

en intercecion, un nuevo oron de cosas que han
en bien de esta ciudad, y tambien en el modo que se
travaja a levantar en las escuelas, y vean en ella las de
mas provincias que ciudad bien gobernada, a quien
vienen como a las escuelas familias y familias
punto con el lenguaje de la lengua de la lengua, y en
pleno el precioso santo. Y vean tambien en las
manos unos que me acompañan en las horas
una con el mio, y vean tambien en las horas
es de bien a esta ciudad, y vean tambien en las horas
lo a una voz. Y vean tambien en las horas
las eternas bendiciones, y sea tal la fuerza de las in-
tas y de las torres, que se sigue una paz inaltera-
ble en torno de sus completas suntuosidad, y en
tando se esta, y vean tambien en las horas
esta prosperidad y buena dicha, es en virtud de la con-
fianza que tiene puesta en Dios por el conducto de
esa encantadora imagen, a cuya sombra vive
la y sin temores.

ABE. REV.

DISCURSO

QUE EN LA FUNCION DE EXEQUIAS

DEL

DIVINO REDENTOR,

CELEBRADA EN EL TEMPLO DE SANTA CLARA DE QUERETARO

LA NOCHE DEL VIERNES SANTO, 24 DE MARZO DE 1837,

PRONUNCIÓ

el R. P. Fr. Ignacio Valderas,

Predicador general de jure, Ex-Guardian del convento de San Buenaventura de Morelia, Examinador sinodal del mismo obispado, y actual custodio de la provincia de Franciscanos de Michoacan.

SALE A LUZ

á pedimento de la R. M. Abadesa del mismo convento, Sor María Felipa de la Santísima Trinidad Figueroa, de los señores curas Br. D. Miguel Zurita, y Br. D. Felipe Ochoa, de varios señores eclesiásticos, y muchas personas respetables.



MÉGICO.

IMPRESA DE GALVAN A CARGO DE MARIANO AREVALO.

CALLE DE CADENA N.º 2.

1837.



FONDO
BERNANDO DIAZ RAMIREZ

Parecer del R. P. Fr. Jose Valado y Serra, Predicador general Apostolico, y Vicario actual de las Religiosas de Santa Clara de Queretaro.

Mo. Po. P. H.

En debido cumplimiento del superior mandato de V. P. M. R., he leído con detenida meditación el Sermon de exequias, que en la noche del Viérnes Santo de este año, predicó el R. P. Custodio Fr. Ignacio Valderas, en la iglesia de Santa Clara de esta capital. En él veo una pieza oratoria completa en su género, en la que el sabio orador prueba con varonil elocuencia, y solidez verdaderamente teológica, las dos proposiciones en que divide su asunto. En esta atención puede V. P. M. R. conceder la licencia para que se imprima. Este es mi parecer, salvo &c.

Querétaro Abril 5 de 1837.

Fr. José Valado y Serra.

Licencia de la Orden.

Fr. Antonio Echeverria, de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador general de jure, Ex-Definidor, Ministro Provincial de esta de los GG. AA. San Pedro y San Pablo de Michoacan, y siervo &c.

Por las presentes firmadas de mi mano y nombre, selladas con el menor de nuestro oficio, y refrendadas de nuestro Pro-secretario, concedemos nuestra bendicion y licencia para que pueda darse á la prensa el Sermon de Exequias de Nuestro Redentor Jesucristo que predicó en la iglesia de religiosas de Santa Clara de Querétaro la noche del Viérnes Santo 24 de marzo el R. P. Fr. Ignacio Valderas, predicador general de jure, y actual Custodio: atento á haber sido examinado de comision nuestra, y no tener cosa que se oponga á nuestra santa fe, buenas costumbres y leyes vigentes.

Dadas en este nuestro convento de S. Antonio de Padua de la ciudad de S. Miguel Allende á ocho dias del mes de abril del año de 1837.

Fr. Antonio Echeverria,

Ministro Provincial.

P. M. D. S. P. M. R.

Fr. Antonio Sotelo,

Pro-secretario.

Parecer del Sr. Br. D. Jose Maria Orruño.

La cristiana y elocuente oracion que en la funcion de Exequias de Nuestro Divino Redentor predicó el R. P. Fr. Ignacio Valderas en el templo del convento de Santa Clara de Querétaro la noche del Viérnes Santo el 24 de marzo del presente año de 1837, es acreedora á la luz pública por la útil doctrina que contiene, por la ternura y claridad de su estilo, por su artificioso tejido, y por no contener cosa contraria á nuestra santa fe y buenas costumbres: por lo que si V. S. lo tiene á bien, puede dar su licencia para la impresion.

México Junio 6 de 1837.

José Maria de Orruño.

Licencia del Ordinario.

México Junio 12 de 1837.

Visto el anterior dictámen extendido por el presbítero Don José María Orruño sobre el sermón que en la noche del Viérnes Santo predicó el R. P. Fr. Ignacio Valderas en las exequias del Divino Redentor en el templo de Santa Clara de Querétaro, concedemos la licencia que se pide para su impresion, bajo la calidad de que se inserte dicho dictámen y este decreto, y de que ántes de salir á la luz publica, se coteje por el aprobante.

Lo decretó y firmó el Sr. Provisor Vicario general. Doy fe.—Entre renglones.—y este decreto.—Vale.

Osores.

José María Carrera,

Notario Oficial Mayor.

Tu ¿quién es?

JOAN. CAP. VIII, V. 25.

¿No se hace extraño que me presente esta vez precedido de esa fúnebre pompa, y en medio de una numerosa asamblea, con el destino de panegirizar los hechos de un hombre, cuyo nacimiento obscuro, vida y costumbres sobre la tierra, apenas se mereciera un pasajero recuerdo, quedando con el polvo sepultada su memoria? ¿No parece un extravío de la humana razón, que aquí nos reunamos poseídos del mas sagrado respeto, de la mas alta veneracion; en suma, penetrados de los sentimientos mas puros, con solo el fin de fijar la vista sobre el féretro de un hombre, que terminando de un modo trágico é ignominiosamente su carrera, de él solo dice la opinion pública contemporánea que era un blasfemo, un malhechor, un inicuo?

Fuera uno de aquellos raros genios á quienes victorea con mil lenguas la fama, levantándole hasta las nubes soberbias pirámides para desde allí estar repitiendo con entusiasmo sus hazañas: fuera tal vez un poderoso monarca, que respetado de los suyos, temido de los extraños, y proclamado por la muchedumbre, muere en fin rodeado de su corte, en el fausto de su palacio, dejando impresiones fuertes y duraderas en los ánimos; pero no señores, ya vemos que no es así, y que apenas el que aquí honramos con tan magnífico aparato, es un hombre. . . . ¡Qué digo! aun todavía menos que hombre; un vil gusano, el objeto de las burlas, el desecho de la plebe.

¡Sabiduría mundana, que siempre se equivoca teniendo por necedad y locura lo que no halaga al sentido, y es de tal naturaleza, que se sobrepone á sus débiles observaciones! Así aquellos fariseos que no veían en la persona del Mesías ninguno de esos distintivos de grandeza humana, se encuentran turbados, y no cesan de preguntarle: Tú, ¿quién eres? *Tu quis es?* Veíanlo entre sus mismos doctores discutir y poner en claro los lugares mas oscuros de los libros de la ley, profundizar las materias mas abstractas: veíanlo obrar como un hombre todo divino, teniendo en un puño los agentes principales de la naturaleza para usar de ellos á su arbitrio: veíanlo resplandecer con rasgos nada equívocos de su mision celestial; y sin embargo, como no se presenta con todo el tren de un famoso conquistador: como lejos de vestir la púrpura de los Césares, se cubre con un traje humilde y penitente, se familiariza con todos, se humilla, se anonada; de ahí viene que no le conozcan; de ahí nace

ese vacilar, esa continua pregunta, Tú ¿quién eres? ¿quién te ha mandado? ¿cuál es tu carácter? *Tu quis es?*

¡Feliz el pueblo que sin ver, sin tocar, sabe dar testimonios claros de su creencia! ¡Felices vosotros, oyentes respetables, que reunidos al derredor de ese túmulo, estais viendo con los ojos de Pedro, que el que allí se deposita, no es así como quiera un hombre comun, sino Cristo Hijo de Dios vivo! Confesais el origen alto de ese adorable Mesías, si bien por otra parte no os faltan motivos fuertes de credibilidad: desenvolverlos es hoy mi objeto, pues me constituis el intérprete de vuestros religiosos sentimientos; mas primero doblemos la rodilla ante esa cruz preciosa, trofeo insigne de nuestra redencion, saludándola con la Iglesia. ¡O cruz ave!

Tu quis es?

Como el misterio de la cruz ha sido siempre un escándalo para el hombre de poca fe, para el necio entregado á los goces del sentido, finalmente, para el incrédulo que solo se gobierna por sus propios conocimientos, despreciando todo aquello que choca con los principios de su decantada razon; no será extraño que alguno asaltado de dudas como aquellos fariseos en orden á la divinidad del Mesías, quiera dirigirnos la misma pregunta, hoy que con tanto empeño se le tributan los mas rendidos honores; sí, tal vez habrá

quien pregunte: ¿Quién es este? *Tu ¿quis es?* en cuyo caso nos veremos en la necesidad de responderle: Este es el primero y el último: el que habita una misma gloria con el Padre: aquel de quien se dijo: „*Yo te engendré, y de mi seno saliste antes de la aurora.*” ¿Por qué? Por dos razones: primera, porque sus pasos como Mesías son denotados, y vienen haciendo época desde el principio del mundo: segunda, porque su desenlace se verificó con remarcables sucesos en la plenitud de los tiempos. Demostraré estos dos puntos.

Solo que se quiera cerrar los ojos á virtud de un corazón depravado, como la Sinagoga, ó careciendo absolutamente de sentido comun, no se conocerá la celsitud, la nobleza de nuestro sistema religioso contenido en el misterio augusto de la cruz, y fundado en la promesa de un Redentor desde el principio de los siglos; pero ni es esta la vez, ni yo trato de entrar en un análisis importuno, y acaso injurioso á la ilustracion y piedad de un pueblo culto; y me ceñiré únicamente á citar hechos anticipados, que despues coronó el suceso, y hoy vemos con asombro de la mas severa crítica.

Pero el hombre, señores, infringió como sabeis, una ley que su Hacedor le habia impuesto desde que lo formó en el paraiso, para con ella probar su rendimiento y vasallage: vióse por consiguiente despojado de su primitivo rango, perdidos todos sus fueros; y de un señor que se consideraba con superioridad sobre los demas seres, queda atado á un yugo ignominioso, hecho el blanco de los anatemas del cielo. En vano pretende levantarse: no hay en él virtud y

fuerza suficiente; ántes por el contrario, ve un Dios altamente ofendido que solo le dispara rayos; rayos vengadores de su justicia, que le hacen conocer todo el peso de su degradacion, que lo confunden, que lo aniquilan. . . .

¡Adan! ¡Desventurado primer padre!! ¿y qué harás en tanta miseria? ¡Oh! ya tú no eres aquel hombre que con divisa de soberano sujetabas á tus piés al lobo y al cordero; al leopardo y al cabrito: ya no eres aquella feliz criatura de condicion poco ménos que la del ángel, objeto de las mas tiernas miradas; sino un ser débil, miserable, sujeto al dolor, encadenado á la muerte. ¡Ah! ¡y cómo te has perdido! ¡Cómo en un momento al despuntar tu dicha, la has malogrado labrando tu ruina, y no solo, sino que en ella has envuelto á toda tu posteridad!

Pero ¿á qué viene, señores, este amargo lamento? ¿Se cerraron ya para Adan las puertas celestiales? ¿Este es un mal que no tenga remedio? Aquel Dios cuya justicia no pesa ménos que su misericordia, y que tan admirable se ostenta cuando hace estremecer los montes al soplo de su indignacion, como cuando con rostro afable hace bajar quieta y sosegadamente las lluvias sobre la tierra: este Señor, ¿no le mostrará una senda, un medio que lo salve? Puntualmente es ese Mesías quien da la cara: aun centellea la cuchilla del ángel exterminador, y ya él se arroja poniéndose de por medio entre el Criador y la criatura: se presenta como una víctima sobre quien ha de recaer la justa ira del Padre; ó segun el amado discípulo, como un cordero destinado á morir desde el principio del mundo. *Agni qui occisus est ab origine mundi.*